

Formulario de solicitud de aclaraciones de un Llamado

Llamado Nro.:	20/2018 Compra de Té, Café y Cocoa
Fecha de consulta:	17/10/2018
Firma que realiza la consulta:	Nestlé del Uruguay S.A.
Consulta/Solicitud:	Señores de UCA, Por intermedio del presente, nos dirigimos a ustedes con el fin de realizar la siguiente consulta: Referente a los formatos a presentar, en la opción Café Torrado, contamos solo en formato de 250 gr. ¿El mismo es aceptable para ustedes?
Respuesta de la UCA:	En las Condiciones Técnicas del Llamado, en el Anexo 7 "Condiciones Técnicas y Requisitos de Ensayo, Muestras y Tolerancias" del Pliego de Condiciones Particulares, Documento B, se dispone que los envases para el producto "Café Torrado" podrán ser de 250 g a 1 kg aproximadamente de contenido neto.



Sector Alimentos

Cra. Bethania Fredes